



GACETA MUNICIPAL

San Pedro
eres tú

Órgano oficial del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L. | Publicación Oficial emitida por la Secretaría del Republicano Ayuntamiento

PRESUPUESTO DE EGRESOS. PRIMERA MODIFICACIÓN.



Presupuesto de Egresos Primera Modificación .



PRESUPUESTOS DE EGRESOS
PRIMERA MODIFICACION.

Período 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Mayo 11-2020



Fundamento Legal

REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO

Artículo 8. Atribuciones del Consejo. Son atribuciones del Consejo:

XII Aprobar anualmente el presupuesto de egresos del Patronato;

Artículo 16. Atribuciones del Director General. Son atribuciones y responsabilidades del Director General:

IV Proponer al Consejo anualmente la partida de egresos del Patronato;



Presupuesto de Egresos Primera Modificación .



PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO
Organismo Público Descentralizado del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Presupuesto de Egresos Primera Modificación.
Periodo 01 enero al 31 de diciembre de 2020.

UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO	IMPORTE	%
(Pesos)				
Patronato de Museos de San Pedro	Museo LA MILARCA	Proyecto MUSEO LA MILARCA, con el fin de satisfacer las necesidades de la población en materia de educación y cultura, comprendiendo no solo las manifestaciones de la naturaleza, sino también todas las formas de expresión creadas por el ser humano, así como sus valores, los cuales expresan una concepción del mundo, un modo de ser, vivir y sentir, así mismo comprenden tradiciones, símbolos, creencias, hábitos, aspiraciones, conocimientos técnicos y prácticas que han venido conformándose históricamente, a través de sucesivas etapas, y que pertenecen a todos los estratos sociales, urbanos y rurales y a las diversas comunidades tanto mexicana como extranjera. En el mismo se invertirá equipamiento, instalación de equipos, mobiliario, curaduría, instalación de colecciones, piezas museísticas, y otros para la puesta en marcha del Museo.	\$ 121,184,641	88.36
	Administración y Operación	Organización y funcionamiento del Patronato de Museos San Pedro con el propósito de impulsar el Proyecto del MUSEO LA MILARCA, a fin de dar conocimiento, difusión, exhibición de las obras y del acervo cultural, favoreciendo el desarrollo de programas de educación y actividades de beneficio social y divulgación cultural.	\$ 15,962,559	11.64
Suman los Egresos Totales			\$ 137,147,200	100.00

Es publicado y autorizado en la sala de sesiones del Consejo, el día 12 de mayo de 2020, y por lo tanto se ordena se imprima, publique, circule y se le de debido cumplimiento.

San Pedro Garza García, N.L. a 12 de mayo de 2020.

Ing. Rogelio Vicente Sánchez Garza.
Director General.



Presupuesto de Egresos Primera Modificación .



PLAN DE CUENTAS-CAPITULO y TIPO DE GASTO

PLAN DE CUENTAS y C.O.G.					CONCEPTO		IMPORTE \$ ANUAL	TIPO GASTO
GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	CAPITULO GASTO	Concepto Especifico	NOMBRE		
Proyecto : Museo La Milarca								
1						Activo		
1	2					Activo No Circulante		
1	2	3				Bienes Inmuebles, Infraestructura y		
1	2	3	6	6000	0622	Construcciones en Proceso en Bien Propio	\$ 121,184,641	02
Gasto de la Unidad Administrativa								
5						GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
5	1					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
5	1	1		1000		Servicios Personales	\$ 5,046,999	01
5	1	1	1		1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,682,040	
5	1	1	3		1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	223,266	
5	1	1	4		1400	Seguridad Social	664,234	
5	1	1	5		1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	477,459	
5	1	2	0			Materiales y Suministros	\$ 128,400	01
5	1	2	1		2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	38,400	
5	1	2	2		2200	Alimentos y Utensilios	5,000	
5	1	2	6		2300	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	60,000	
5	1	2	9		2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	25,000	
5	1	3				Servicios Generales	\$ 10,787,160	01
5	1	3	1		3100	Servicios Básicos	47,090	
5	1	3	2		3200	Servicios de Arrendamiento	26,400	
5	1	3	3		3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	10,537,872	
5	1	3	4		3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	37,000	
5	1	3	5		3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,000	
5	1	3	9		3900	Otros Servicios Generales	126,798	
SUMA GASTO UNIDAD ADMINISTRATIVA							\$ 15,962,559	
SUMA TOTAL							\$ 137,147,200	

Norma 01-014-002 emitida por CONAC Publicado DOF 23-12-2015
Armonización de la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.



Presupuesto de Egresos Primera Modificación .



TABULADOR DE SALARIO DIARIO EJERCICIO 2020

PUESTO	Plazas	ENERO DICIEMBRE
Director General	1	\$ 2,170.00
Coordinador Administrativo	1	\$ 2,017.04
Coordinador de Adquisiciones	1	\$ 2,017.04
Coordinador Juridico	1	\$ 2,017.04
Jefa de Colecciones y Conservacion	1	\$ 1,066.66
Asistente Administrativo Nivel I	1	\$ 689.98
Asistente Administrativo Nivel II	1	\$ 800.00
Asistente Administrativo Nivel III	1	\$ 1,066.66

En Cumplimiento del Art. 115 fracción IV, penúltimo párrafo y 127 fracciones I y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se informa que el Salario Diario del Tabulador del ejercicio 2020, corresponde al pago por tiempo trabajado, siendo este la base de pago de las prestaciones del 25% de prima vacacional y 15 días de aguinaldo previstas en el artículo 80 y 87 de la Ley Federal de Trabajo y no se paga ninguna percepción variable.



Presupuesto de Egresos Primera Modificación .



Programa Anual de Compras 2020

Descripción	CLASIFICACION CAPITULO GASTO DE ADMINISTRACION Y OPERACION	
	CONCEPTO ESPECIFICO GASTO	\$ CAP 3000
Servicios de Asesoría Legal.	0331	989,600
Servicios Especializados de Diseño y Proyecto Conceptual	0335	1,103,392
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	0336	100,000
Servicio Integral de Coordinación de Proyecto	0339	8,150,000
Servicios Gestoría Licencia Construcción MUSEO MILARCA	0339	194,880
TOTAL		\$ 10,537,872

El programa anual de adquisiciones y servicios del Proyecto Museo La Milarca, se efectuarán posterior al Acuerdo de Obra por Administración Directa que se emita por el Órgano de Fiscalización y Control del Municipio, y se incluirán en la segunda modificación de Presupuesto de Egresos 2020.



GACETA MUNICIPAL EDICIÓN ESPECIAL No. 294, 18 DE MAYO DE 2020.

www.sanpedro.gob.mx

RESPONSABLE DEL CONTENIDO:
Secretaría del Republicano Ayuntamiento
San Pedro Garza García

Palacio Municipal
San Pedro Garza García, Nuevo León
Juárez y Libertad s/n
Centro de San Pedro
Tel.- 84004403 y 84004412, C.P. 66230